



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de febrero de 1978

Número 23

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Ciudad de México, 18 de febrero de 1977.

C. LIC. JORGE ROJO LUGO.

Secretaría de la Reforma Agraria.

Bolívar número 145.

C i u d a d .

El gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco IV.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido San Salvador Atenco, Municipio del mismo nombre, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 53,735.00 M2., y cuyos datos de localización son los siguientes:

Se Inicia la afectación en el punto (A) situado a 48.40 M. de Km. 10+025.40 con origen de kilometraje en el Entronque Tepexpan; se prosigue en tangente de 9.50 M. y R.A.C. de S 62°51'E hasta el punto (B); se continúa en curva (Los datos técnicos son: Delta= 44° 15', Dor. ST=58.22 M., R=128.34 M. G=8°56', Lc=99.00 M), hasta el punto (C); se continúa en tangente de 57.00 M. y R.A.C. de 18°39'E hasta el punto (D); se continúa en curva (Los datos técnicos son: Delta=81°19' Izq. G8°12'E, ST=119.93 M. LC=198.82 M. R=139.68 M) hasta el punto (E); se continúa en tangente de 62.30 M. y R.A.C.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de febrero de 1978 | No. 23

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "San Salvador Atenco", del Municipio de Atenco, Méx.

Solicitud de instauración del expediente para el reconocimiento y titulación de bienes comunales que promueven vecinos de "La Magdalena", del Municipio de Temascalcingo, Méx.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de tierras por la vía de Ampliación de ejido que promueven vecinos de "Yebucivi", del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

Solicitud de dotación ejidal que promueven vecinos del poblado "Potrero de los Caballos", del Municipio de Coatepec Harinas, Méx.

Solicitud de Ampliación de ejido que promueven vecinos de "Apaxco y sus barrios", del Municipio de Apaxco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(Viene de la Primera Pág.)

de 80°02'E, hasta el punto (F); se continúa en tangente de 239.20 M. y R.A.C. de S 19°58'E, hasta el punto (G); se continúa en tangente de 48.20 M. y R.A.C. de S89°58'7E, hasta el punto (H), se continúa en tangente de 69.30 M y R.A.C. de N. 14°12'W, hasta el punto (I); se continúa en curva (Los datos técnicos son: Delta=125°48 Der., ST=232.73 M. R=119.35 M. LC=191.90) hasta el punto (J). se continúa en tangente de 558.80 M. y R.A.C. de N 66°39'W hasta el punto (A).

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO,

Arq. Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.

C JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION. DIRECCION GENERAL DE BIENES COMUNALES. BOLIVAR 145, México, D. F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado LA MAGDALENA, Municipio de TEMASCALCINGO, del Estado de México, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos títulos datan de 1720.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de esa Dependencia del Ejecutivo Federal, que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con los siguientes poblados: Temascalcingo, San Pedro El Alto, y Aguacatlán.

REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES: Presidente, Secretario, Tesorero.—Rúbricas.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal que trasladándose a nuestro poblado, efectúe los trabajos a que se refiere al Artículo 359 del citado Ordenamiento, igualmente, señalamos para oír notificaciones la casa número ..... de la calle ..... de éste lugar.

Domicilio Conocido.—La Magdalena.—A.C.—Admón. de Correos, Temascalcingo, Méx.

A T E N T A M E N T E .

La Magdalena, Temascalcingo, Méx., a 12 de Diciembre de 1972.

FIRMAS DE LOS SOLICITANTES.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
 COBERNADOR CONSTITUCIONAL  
 DEL EDO. DE MEXICO.  
 P R E S E N T E .

Por medio del presente y de acuerdo con el artículo 8o. de la Constitución Política.

Con todo respeto recurrimos ante usted por medio del presente, para manifestar que nos hemos organizado los campesinos y hijos de ejidatarios que carecemos de tierras, ante tal necesidad solicitamos a usted nos ayude a adquirir Las Tierras que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades, nuestra solicitud la abasamos en el artículo 272 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en Vigor, que dice las solicitudes de Restitución, Dotación o Ampliación de Tierras, se presentarán en los Estados con sus Gobernadores, para tal efecto Las Tierras que solicitamos es por la vía de Ampliación de Ejido.

Las propiedades que señalamos para tal efecto son las siguientes.

Telésforo González Reyes, superficie de propiedad 20 Has. dicha propiedad está ubicada al norte de Yebusiví.

Alvaro Vargas, Rancho de las "GARNOCHAS", con superficie de 100 Has.

Cutberto Garduño, Rancho "El Llanito Ibarra", con una superficie de 60 Has.

"El Fresno", con una superficie de 100 Has.  
 Amos Gómez, con una superficie de 100 Has.

Por lo anterior señor Gobernador le suplicamos nos conceda de acuerdo con sus facultades que la Ley señala, nos ayude para resolver lo que estamos solicitando.

Yebucivi, Mpio. Almoloya de Juárez a 15 de marzo de 1977.

ATENTAMENTE.

LOS SOLICITANTES.—Rúbricas.

MUNICIPIO: COATEPEC HARINAS

ESTADO DE: MEXICO.

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.

PALACIO DE GOBIERNO,

TOLUCA, MEX.

Los que suscribimos vecinos del poblado "Potrero de los Caballos", de la Municipalidad de Coatepec Harinas, del Estado de México, con todo respeto comparecemos ante Usted para exponer lo siguiente:

Que siendo las diez horas, del día veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete, un grupo de 35 personas que nos dedicamos como ocupación habitual al trabajo de la tierra y demás satisfaciendo los requisitos que exige el Artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos ante usted una dotación ejidal para satisfacer nuestras necesidades, así mismo proponemos a las siguientes personas para integrar el Comité Particular Ejecutivo Agrario, que gestionará el trámite que solicitamos:

COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO.

**Presidente: Plutarco Hernández Teja**

**Secretario: Agapo Villegas Romero**

**Vocal: Efrén Villegas Valdez**

Las Tierras, aguas y bosques que solicitamos son las pertenecientes a la fracción restante a la ex-Hacienda de "La Cavia" con una superficie de 800-00-00 hectáreas de terrenos de agostadero laborable y monte alto que se encuentran ubicadas en el Municipio de Coatepec Harinas, de esta Entidad Federativa, que tenemos en posesión quieta y pacífica, el mencionado predio se encuentra en la parte Suroeste de la Cabecera Municipal y colinda con el ejido de las Lágrimas, Santa María del Monte, Palo Seco y el Telar, así como con las tierras pertenecientes al ejido y Municipio de Texcaltitlán; por lo que vasándonos en el Artículo 204 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, y de acuerdo con la petición que hacemos, solicitamos de usted muy atenta-

mente se proceda verificar los trabajos previstos en el Artículo 286 de la misma Ley, aclarando que tenemos en los terrenos nuestro ganado y utilizamos madera muerta para nuestro uso doméstico.

Por todo lo anterior solicitamos de usted que el mandamiento respectivo sea favorable nuestra petición.

Potrero de los Caballos, Mpio. Coatepec Harinas, Méx., a 28 de Noviembre de 1977.

Atentamente: Comité Particular Ejecutivo Agrario: Presidente, **Plutarco Hernández T.**—Secretario, **Agapo Villegas Romero.**—Vocal, **Efrén Villegas Valdez.**—Firmas de los solicitantes.

C. Dr. Jorge Jiménez Cantú,

Gobernador Constitucional en

Toluca Estado de Méx.

Los suscritos Miembros del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, de Apaxco y sus Barrios le suplicamos a Ud. de la manera más atenta para solicitar ampliación de Lijido y por encontrarse diferentes, terrenos dentro del Nucleo de población que correspondemos, esta hostiosos, de cultivar, por varios años y por encontrarnos, en la necesidad, de terreno para hijos de Ejidatarios, y para poder dar un rendimiento, más, ala Nación y refinendonos, de acuerdo, ala Ley federal de la Reforma Agraria, Vigente, en los Artículos, 95, y 241 y 270 y 279 325, y demás relativo con lo que estable ce, la mencionada Ley, es por que nueva mente le suplicamos, para su baliosa Interbención, que se nos brinde, al respeto.

La atención que Ud. preste al presente, le reintegramos las más sinseras Gracias.

Apaxco y sus Barrios a 19 de Nov. de 1977.

Atentamente, Tierra y Libertad.

El Comisariado Ejidal de Apaxco y sus Barrios.

Presidente, **Simón López R.**—Secretario, **Francisco Hernández V.**—Tesorero, **Rafael Rodrigueus M.** Presidente del Consejo de Vigilancia, **Isidro Orosco Romero.**—Rúbricas.

Ortografía y redacción textual del original.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 1227/977.

Primera Secretaría.

SR. DELFINO ALFARO BUENDIA.

Promoviendo INMATRICULACION, respecto de los predios denominados "IXCOTITLA" y "COMUNIDAD PRIMERO" ubicados en San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacan de este Distrito, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 151.20 Mts. con Alberto Alfaro Paez; AL SUR, 151.20 Mts. con Roberto Alfaro Luna; AL ORIENTE, 13.02 Mts. con Avenida Central; AL PONIENTE, 12.39 Mts. con Felipe González Alfaro, El Segundo, AL NORTE, 68.60 Mts. con María de la Luz Alfaro Buendía; AL SUR, 68.60 Mts. con Felipe Alfaro; AL ORIENTE, 18.00 Mts. con Aurelio González; AL PONIENTE, 18.00 Mts. María de la Luz Alfaro Buendía.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

263.—31 enero, 11 y 23 feb.

### JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLAUDIO CASTRO GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "COSAMALOC", ubicado en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 55.50 Mts., con Caño; AL SUR; 51.75 Mts., con Pedro Escalona; AL ORIENTE; 26.50 Mts., con Camino; y AL PONIENTE; 17.00 Mts., con Tranquilino Reynoso.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

264.—31 enero, 11 y 23 feb.

### JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 188/77.

ADOLFO GUTIERREZ NAVARRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto al terreno denominado "Los Colorines", ubicado en el Barrio del Torito, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 90.00 Metros, con Apolonia Gelover de Tovar

AL SUR: 93.60 Metros, con Terraplen del Ferrocarril.

AL PONIENTE: 30.20 metros, con Francisco L. Tovar.

Para su publicación en los periódicos, Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez; a efecto de que las personas que se crean con derechos, pasan a deducirlo en términos de Ley.

Se expide la presente a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

278.—31 enero, 11 y 23 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1236/77  
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTINA LEMUS VIUDA DE JIMENEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XOCUILCO", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimahualcán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 12.15 Mts., con Leonides Jimenez SUR, 10.77 Mts., con Calle, ORIENTE, 59.53 Mts. con Maximino Peralta; PONIENTE 59.95 Mts. con Mariano Jimenez Romero.

Publíquese por tres ves de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 271.—31 enero, 11 y 23 feb

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARMEN SANCHEZ CARBAJAL, por su propio derecho ha promovido ante éste Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México en vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación de cuatro títulos de propiedad del inmueble denominado "San Antonio" el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de Fresno, en San Antonio Semeyuca, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México habiéndose formado el expediente número 269/77, al inmueble que se pretende inmatricular, se identifica según las titulaciones del promovente, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.—En 15 m. con Francisco Hernández.
- AL SUR.—En 10 m. con Juana Cárdenas Vda. de Mejía.
- AL ORIENTE.—En 10 m. con Calle Temamatla.
- AL PONIENTE.—En 15 m. con Ubaldo Pérez.

La superficie aproximadamente del inmueble denominada "San Antonio" es de 150 m2. (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Noticiero y periódicos que editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, a fin de que comparezcan ante éste Juzgado las personas que consideren tener igual o mayor interés respecto del terreno de que se trata, para hacer valer sus derechos. C. Segundo Secretario, **Efraín Israde Contreras**.—Rúbrica. 279.—31 enero, 11 y 23 feb

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 186/978 ALFONSO LEON.— promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la calle dos de abril de Santa Ana Tlapaltitlán con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 35.00 metros con calle dos de abril Sur; 35.00 metros con Abraham Pichardo y Catalina Peña; Oriente 73.40 metros con Luz Jardón y Poniente 73.40 metros con Cirilo León. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica. 498.—16, 21 y 23 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 187/78 CIRILO LEON, promueve diligencias de información de dominio respecto de dos predios ubicados en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que miden y linda el primero al Norte 14.60 metros con Calle 2 de abril, Sur, 14.60 metros con Julian Calderon, Oriente 70.00 metros con Cirilo León, Poniente 70.00 metros con Calle de Francisco I. Madero, y el Segundo al Norte 34.90 metros con Calle 2 de Abril, al Sur, 34.90 metros con Abrihan Pichardo e Ignacio Morales, Oriente 70.00 metros con Alfonso León, Poniente 70.00 metros con Romualdo León el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 8 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 499.—16, 21 y 23 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 201/78, ANTONIA CASTILLO VAZQUEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María del Monte que mide y linda al Norte 102 metros con Luis Rojas, Sur en dos líneas 39.00 metros y 62.00 metros con Macario Pato, Oriente en tres líneas 101.00 metros, 43.00 metros y 121.00 metros con Pedro Guadarrama, Blas Corral y Graciano Poté, Poniente en cuatro líneas 120.00 metros, 29.00 metros, 46.00 metros y 38.00 metros con Concepción Jasso y Benito Nava. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 9 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 502.—16, 21 y 23 feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HIGINIO HERRERA VARGAS, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años anteriores a la fecha, sobre terreno segunda clase, temporal, propiedad particular ubicado en Acatzingo, Calle Allende s/n, mide y linda: Norte 27.06 Metros Faustino Velazco y Patricio Salinas, Sur: 30.81, Metros con calle; Oriente: 69.00 Metros con Romana y Carmelo Velazco, Poniente: 69.00 Metros Felipe Rivera.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periodicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca Méx., expido presente Tenancingo, Méx., primero Febrero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica. 503.—16, 21 y 23 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ZEFERINO PEREZ ESCOBAR, promueve en expediente 35/78 diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre terreno rústico propiedad particular ubicado Chalmita, Municipio Ocuilam, este Distrito, mide y linda: Norte 44.00 metros con Magín Choy; Sur 62.00 metros Colombo Pérez Enríquez; Oriente 39.00 metros Delfino Ramírez Enríquez; Poniente 40.00 metros Enrique Bernal.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periodicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editanse Toluca, Méx., expido presente. Tenancingo, Méx., siete días febrero, mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica. 504.—16, 21 y 23 feb

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALOMON YOSIP BULJOSEN.

ANGELA MONTER PONCE, en el expediente marcado con el número 2014/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión del lote de terreno número 26, de la Manzana 193, de la Colonia el Sol, de esta Ciudad: Que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote número veinticinco; AL SUR 20.75 Mts. con Avenida; AL ORIENTE: 18.19 Mts. con calle número dieciseis; AL PONIENTE: 18.45 Mts. con lote número trece; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

349.—4. 14 y 23 febrero

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Número 300/77-3

Juicio Ejecutivo Civil.

JESUS NETZAHUALCOYOTL, PEREZ RUBI, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil de Tlalnepantla, México, el juicio Ejecutivo Civil número 2426/76 en contra de GUADALUPE CABRER COBOS, y ALFONSO MAMES CABRER Y CABRER, demandando el pago de DOCE MIL DOLARES, moneda de los Estados Unidos de Norte América, o su equivalente en moneda nacional, dictándose el siguiente auto:

"Naucalpan de Juárez, México, a diez de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

A sus autos el escrito presentado por el licenciado JESUS NETZAHUALCOYOTL, PEREZ RUBI, parte actora en el presente juicio, y anexos que al mismo acompaña, atenta la solicitud formulada en el escrito de cuenta, y no existiendo a la fecha inconveniente legal alguno, se ordena reanudar el procedimiento en el presente juicio en su etapa de ejecución, y no siendo necesario satisfacer previamente el requisito a que se refiere el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, relativo al avalúo de bienes, procédase a la publicación de edictos de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno y en los estrados de este Juzgado, anunciando la venta del inmueble materia del litigio, sirviendo de base para la primera almoneda de remate la cantidad de \$225,000.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100, para que tenga verificativo esa primera almoneda de remate las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOTIFIQUESE.

Lo proveyó y firma el ciudadano Lic. ABEL VILICANA ESTRADA, Juez Quinto Interino de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, quien actúa legalmente con Secretario que autoriza.—DOY FE.—SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, y en los estrados del juzgado se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Porfirio Díaz Zamudio.—Rúbrica.

384.—9. 16 y 23 feb

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

GUILLERMINA ESTHER SOTELO CRUZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, EXPEDIENTE 9/978, fin acreditar posesión mas diez años dice tener sobre predio rústico comun repartimiento ubicado paraje "LA MAGDALENA O SAN PEDRITO", Ciudad Tenancingo México superficie aproximada de 4.143 mts. cuadrados, con medidas y colindancias: ORIENTE: 19.50 Mts. CON CAÑO; PONIENTE 51.20 Mts. MARCOS GALLEGOS; NORTE: 154.30 Mts. SILVESTRE SEGURA; SUR: 115.90 Mts. JACINTO JAIME ESTRADA, SURESTE: 42.80 Mts. con caño.

Para publicación tres veces, tres en tres días, periódica "GACETA DEL GOBIERNO Y EL HERALDO", editarse Ciudad Toluca, México, cumplimiento artículo 2898, Código Civil en vigor, a los diez días mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Aiva.—Rúbrica. 505.—16. 21 y 23 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FELIX FUENTES VELAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 41.00 Mts., con GUILLERMO SANTOS.

AL SUR.—En 41.00 Mts., con FELIX FUENTES VELAZQUEZ.

AL ORIENTE.—En 29.80 Mts., con una calle.

AL PONIENTE.—En 29.80 Mts., con MANUEL BARRERA

SUPERFICIE TOTAL: 1,221.80 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por TRES VECES de DIEZ EN DIEZ DIAS, en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el PROVINCIA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en esta Ciudad respectivamente, Dadas en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

401.—11, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 148/77

PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL PAEZ LUNA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del Terreno denominado "EL SALADO", lote número 117, Anexo 2, ubicado en términos de la Magdalena Atizapán Municipio de las Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 30.00 metros con Calle Central. SUR 22.60 con Terreno de los Reyes; ORIENTE 71.00 metros con Carmen Romero. PONIENTE 56.00 metros con Ancón; número 119; Superficie Aproximada de 1,333.80 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Rúbrica. 418.—11, 23 febrero y 7 marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL PAEZ LUNA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL SALADO", ubicado en la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 con calle; AL SUR: 25.45 Mts. con calle; AL ORIENTE: 98.70 Mts. con calle y Manuel Hernández Aguilar; AL PONIENTE: 71.00 Mts. con Manuel Páez luna, con una superficie total aproximada de 1,612.15 Mts 2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 4 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 416.—11, 23 febrero y 7 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA ROMERO IBÁÑEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL SALADO", ubicado en la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE: 40.90 Mts., con calle; AL SUR: 40.90 Mts. con Antonio Medina; AL ORIENTE: 140.00 Mts., con Casiana Fuentes; AL PONIENTE: 140.00 Mts. con Isidro Guevara; con una superficie total aproximada de 5,726 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México a 4 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 421.—11, 23 febrero y 7 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. ISABEL CASTRO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL SALADO", lote número cuarenta y tres, ubicado en los términos de la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 34.00 metros con Calle; SUR 49.00 metros con calle; ORIENTE 123.00 metros con Sucesores de Gabriel Romero PONIENTE 98.70 metros con Lote Baldío. Superficie aproximada de 3,876.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Méx., a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 417.—11, 23 febrero y 7 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

INOCENCIO CRUZ CASTRO, promueve bajo el Exp. Núm. 562/1977, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "EL SALITRE" ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE:—140.00 Mts. con Victoria Reyes; AL SUR: 106.00 Mts. con Camino Público y 21.90 Mts. con Candido Rojas; AL ORIENTE 53.00 Mts. con Camino Público, y al PONIENTE:— 26.70 Mts. con Candido Rojas, y 24.80 Mts. con Federico Strempler, con superficie aproximada de 6,972.76 M2.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Tres días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

431.—11, 23 febrero y 7 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL HERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL SALADO", lote 42; ubicado en la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE, 24.00 metros con Calle; SUR 30.00 metros con Calle; ORIENTE 140, metros con Sucesores de Carlos González y Martha Luna Escalona; PONIENTE, 123.00 metros con J. Isabel Castro Romero, superficie de 3,224.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

419.—11, 23 febrero y 7 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR TOVAR VILLAFANET.

ISIDRO ARIAS RUBIO, con el expediente marcado con el número 1834/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, USUCAPION, del lote de terreno número dos, de la manzana número setenta y cinco, de la Colonia México Primera Sección de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con calle; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 24; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con lote número 3; AL PONIENTE, 25.00 Mts. con lote número 1; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

455.—14, 23 febrero y 4 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS CASAS GOMEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno denominado "EL SALADO", lote 40, ubicado en términos de la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 40.09 metros con Calle; SUR 40.09 metros, con Sucesores de Faustino Ibáñez; PONIENTE 140 metros con Miguel Ibáñez; PONIENTE 140.00 metros con Pomposo Luna. Superficie aproximada de 5,600.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca; Dado en la ciudad de Texcoco, México, a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

420.—11, 23 febrero y 7 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CLEMENTINA MARTINEZ RUIZ:

FRANCISCO FABIAN ORTEGA, en el expediente marcado con el número 2373/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 28, Manzana 144, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 29; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

442.—14, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO ROBLES JARAMILLO.

ALBERTO GOMEZ CASTRO, en el expediente marcado con el número 2456/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL "USUCAPION", del lote de terreno número 1, de la manzana 77, de la Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con calle; al SUR 10.00 Mts. con lote 24; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con lote 2; Y AL PONIENTE 25.00 Mts. con calle; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

450.—14, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL TAPIA CAMACHO.

SALUSTIA EMETERIO BARRERA, en el expediente marcado con el número 1600/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 26 de la Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 25.00 Mts. con lote 7; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Balvino Davalos; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 22; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

451.—14, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

EXP. NUM. 145/977.

MARIA DE LA LUZ JIMENEZ OLVERA.

MARIA DEL SOCORRO RANGEL DE GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 108 Colonia MARÁVILLAS, de este Municipio de Nezahualcóyotl; Mide y Linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 15; AL SUR 17.00 Mts. con lote 17; AL ORIENTE 12.00 Mts. con lote 20; AL PONIENTE 12.00 Mts. con lote 3. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de éste Juzgado, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de febrero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

452.—14, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

TOMAS CAMPOS CAMPOS:

MIGUEL GONZALEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2043/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 135 de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 17; AL SUR 20.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 101.00 Mts. con Calle 32; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 3; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

453.—14, 23 febrero y 4 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BLUME SCHONBERH DE FEINER:

RICARDO DELGADO SALINAS, en el expediente marcado con el número 5/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 3, de la Manzana 306, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 2; AL SUR 17.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 25; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Rosita Alvarez; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **Lic. Nabor Zepeda Peña.**—Rúbrica.

462.—14, 23 febrero y 4 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA:

CARMELO ESPINOZA CASTILLO, en el expediente marcado con el número 7/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 14, Manzana 49 Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 08.00 Mts. con calle Parque Deportivo; AL SUR: 08.00 Mts. con lote 39; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 15; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 13; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

463.—14, 23 febrero y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 288/977.

Se hace saber que la señora: CRUZ JARDON VIUDA DE BERMUDEZ, ha promovido en este Juzgado Juicio de OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, en contra de ROBERTO MONASTERIO, respecto del INMUEBLE ubicado en el Barrio de San Nicolás, del Municipio de San Mateo Atenco, México; y que tiene una Extensión de 42.50 metros de Oriente a Poniente; y 63.40 metros de NORTE A SUR; Todo el predio linda con Calle Principal; Al NORTE con otra Fracción de Casa de FELIPE GARCIA y Terrenos de San Antonio, y al SUR con Zanja. Lo que se hace saber a efecto de que el Demandado se presente dentro del término de 30 días, al siguiente de la última publicación, a apersonarse a Juicio, si a sus intereses conviene.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de OCHO en OCHO días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y HERALDO de la ciudad de Toluca, México. En la Ciudad de Lerma, México a los 10 de febrero de 1978.—E. C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

481.—14, 23 febrero y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE LUNA OAXACA, promueve en éste Juzgado Juicio Ordinario Civil de USUCAPION en contra de RAFAEL LUNA GARCIA, respecto de un terreno con casa ubicado en el Barrio de Santiago, perteneciente a éste Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 126.00 metros con Cesareo Oaxaca, AL 114.92 metros con Cesareo Oaxaca, AL ORIENTE, 49.14 metros con Leonardo Cruz y Reyes Luna, Y AL PONIENTE 50.45 metros con Camino a Cuevas; y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado; con apoyo en lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se emplaza a juicio a RAFAEL LUNA GARCIA, a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviniera. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

483.—14, 23 febrero y 4 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO MIRON LINCE:

MINERVA GONZALEZ DE LUNA, en el expediente marcado con el número 3/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 53, Manzana 48, Colonia Metropolitana Tercera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 08.00 Mts. con lote 3 y 5; AL SUR: 08.00 Mts. con Calle Escalerillas; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 52; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 54; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

464.—14, 23 febrero y 4 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para cumplir con el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber: Que los señores INGENIEROS MARCO ANTONIO Y JORGE AQUILES PEREZ GUTIERREZ, aceptan la herencia, se reconocen sus derechos hereditarios y van a proceder a formular el inventario de los bienes en la Sucesión de la señora HERLINDA GUTIERREZ ARRIAGA VIUDA DE PEREZ. Todo se consignó en la escritura número 44722 otorgada ante el suscrito.

Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1977.

LIC. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ.—Rúbrica.

Notario Público No. 4

506.—16 y 23 feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 12 al 18 de Febrero, se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
19	Martes 14	1a. 2a.
20	Jueves 16	1a. 2a.
21	Sábado 18	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.